



ACTA N° 003 - COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS "JOSÉ CASIMIRO ULLOA"

En las instalaciones del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", siendo las 10:00 horas del día 05 de enero de 2018; se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", designado mediante Resolución Directoral N° 213-2017-DG-HEJCU, a fin de sesionar en mérito a la agenda que a continuación se indica:

AGENDA:

1. Revisión y aprobación del Proyecto de Reglamento Interno del CCI, elaborado por el Secretario del Comité.

ORDEN DEL DIA:

1. Revisión y aprobación del Proyecto de Reglamento Interno del CCI

- 1.1 El Presidente tomó la palabra recalcando la importancia de contar con un Reglamento Interno que norme las actividades del Comité. Acto seguido, pasó a leer en voz alta el proyecto del reglamento presentado, el mismo que fue entregado con anterioridad de la sesión, en copia simple, a cada uno de los miembros de Comité, indicando que concluida la lectura y revisión del mismo, se formulen las observaciones que se consideren pertinentes.
- 1.2 Concluida la lectura y revisión del proyecto presentado, no se efectuó observación alguna al respecto, razón por la cual se procedió a votar el mismo.
- 1.3 Efectuada la votación correspondiente, el proyecto fue aprobado por unanimidad.

ACUERDOS

1. Habiéndose efectuado la votación correspondiente, y estando a los resultados de la misma, el Comité acordó por unanimidad:
 - 1.1 Aprobar el proyecto de Reglamento Interno del CCI elaborado por el Secretario del Comité, Abog. Roberto Martínez Merizalde Huatuco.
 - 1.2 Elevar el Proyecto de Reglamento Interno al titular de la entidad para su aprobación mediante el acto administrativo correspondiente.

Siendo las 11:00 horas, y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.



69

Abog. Luis Corrales Dolmos
Presidente

Dr. Roberto Martínez Merzalde Huatuco
Secretario

M.C. Iris Violeta Dávila Ildfonso
Miembro

CPC. Felipe Eugenio Terreros Ortiz
Miembro

Lic. Cecilia Hurtado Colfer
Miembro

M.C. Raúl Hinojosa Castillo
Miembro

M.C. Douglas Enrique Horna Chichón
Miembro